

Lugo, un mes.	1ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem. un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO, Martes 3 de Setiembre de 1918

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n. 66
EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

APUNTES DEL NATURAL

EL ORFEÓN DE LUGO SU VIAJE A SANTANDER

Regresé de Santander el Orfeón Gallego. Viene, esta vez, sin premio alguno. Sin embargo trae la íntima satisfacción de haber cumplido honrosamente su papel, y la de que el pueblo de Santander en pleno le otorgó el segundo premio del certamen. ¿Se equivocó el Jurado? Dámoslo por probable. ¿Prev. aricaren les juzgadores?

En la plaza de toros de la capital montañesa, donde caben unas 11.000 almas, había un lleno espantoso en la sombra y una media entrada en el sol.

Ante ese concurso apareció a las cuatro y media de la tarde el Orfeón Gallego.

La ovación con que se acogió la entrada de sus siete banderas en el ruedo, fue estruendosa, y no cesó hasta que los orfeonistas se colocaron en círculo.

Con excelente afinación ejecutó nuestro orfeón el coro «En el mar», del maestro Piñeiro. Esta obra es una de las de más empuje, del amplio repertorio con que cuenta el Orfeón Gallego. Sabido es que «El Tirol», «Fiestas helénicas» y «En el mar» constituyen la parte más notable de la colección de obras que canta el Gallego.

Sirvió la obra «En el mar» como de libre elección para cantar en varios certámenes donde obtuvo lauros el Orfeón, y entre ellos en el certamen celebrado en Vigo el año 1915, con la que obtuvo un primer premio el Gallego frente al orfeón ovetense que ahora ganó el tercer lugar en Santander.

Fue esta obra, además, la que sirvió para arrancar formidables aplausos en Santiago y en el Ferrol durante la excursión artística realizada hace poco más de un año.

No hay pues que suponer ni que la obra estuviese mal interpretada, ya que el maestro director sigue siendo el mismo que venció en Vigo y triunfó en el Ferrol y Santiago, ni menos que el coro no conociese maravillosamente la producción.

Hay que reconocer, eso sí, que en la cuerda de bajos faltaban esta vez elementos estímadísimos, y no estaban tan nutridas como en otras excursiones las restantes cuerdas. Pero esto sería causa de que el orfeón sonase menos, pero no de que sonase mal ni aún tuviese deficiencias de ajuste.

Que «En el mar» no sonó con la brillantez de otras veces, acaso sea cierto; pero la justeza, la precisión, la armonía, la dulzura que caracterizan al Orfeón Gallego no han sufrido aquella tarde y en aquella obra la menor merma.

Y si tan precisa fue la labor de nuestro coro en la obra de libre elección, lo fue incomparablemente mejor en la de concurso.

«El Carnavai de Roma» se oyó, todo él, con todas sus notas y con todos los detalles que exige la partitura, a lo cual no han llegado los demás orfeones.

El público, cuando el concurso terminó calificaba así a las masas corales concursantes: Primer premio, el «Lagun Artea» que es el de Bilbao, disfrazado; segundo premio, el «Orfeón Gallego»; tercer premio, el Durangués; y por no desairar a uno, un accésit, o un premio nuevo al de Oviedo.

No era un grupo de aficionados, ni una colonia de apasionados, absolutamente todos los que presenciaron el certamen, menos el Jurado, quienes así pensaban, y así juzgaban la labor de los coros.

Como que la curiosidad del público estaba en saber como resolverían en el fallo la cuestión de etiqueta de no dejar desairado al ovetense.

Pero la opinión propuso, y exteriorizó su proposición con los aplausos, y el maestro Bretón dispuso y convirtió en siervos suyos al resto de los miembros del Jurado.

Ya en el despacho de la alcaldía, mientras el jurado deliberaba, el alcalde de Santander Sr. Pereda, nos dijo a los representantes de los orfeones y a los periodistas allí reunidos:—No hay suspensos... Hay sobresalientes, notable y aprobado.

Esto nos hizo suponer que se había dividido el primer premio, dándole al orfeón de Bilbao una mitad y el regalo del Rey, y al de Lugo la otra mitad.

Minutos después oíamos la lectura del veredicto que era la anomalía y la injusticia, y sobre todo la desconsideración más grande para el orfeón de Lugo, que podía imaginarse.

Y como el pueblo de Santander no tenía la culpa de aquella desconsideración, al atardecer apareció en el Café del Ancora un anuncio que decía: «El Orfeón Gallego dará a conocer algunas obras regionales en el boulevard de Pereda, después de la sesión de fuegos de artificio y en obsequio al pueblo de Santander».

«Negra Sombra» de Montes, «Alborada» de Veiga, y «O bico» de Montes, oyéronse con religioso silencio por un nutridísimo auditorio en el boulevard de Pereda, y los aplausos y vivas a Lugo sonaron incesantemente al final de cada obra.

Después, por todas las calles de Santander se oyó la gaita gallega; después, en todas partes se hacía objeto de cariñosas demostraciones de afecto a nuestros orfeonistas; después se redactaron telegramas de protesta que ya conocen los lectores de EL PROGRESO, y después la prensa de la capital montañesa, toda la prensa santianderina, recogió fielmente la impresión de disgusto con que se había visto el fallo del Jurado.

El Orfeón Gallego regresó a Lugo sin premio, pero satisfecho de su labor y agradecido al pueblo de Santander.

ANTONIO DE CORA.

AYER...

2 DE SETIEMBRE

En el despacho oficial del Sr. Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Subsistencias.

Pasó el día en Lugo, el Capitán general de la 8.ª región.

Los admiradores de nuestra laureada masa coral, continuaron comentando lo sucedido en Santander, con motivo del certamen de orfeones.

Circuló la noticia de que muy pronto, acaso dentro de breves días, llegará el regimiento de Zamora, recientemente destinado a nuestra población.

Disfrutamos una temperatura muy agradable.

DEL CANTOR DE LA MONTAÑA

¡MAIS CORAXEI

Xan Peixano, boy pousoñ; ¡mais coraxe e menos calma!; non seas corpo sin alma, sen home de corazón.

Si en que merecer che dan, si o infortunio te dobraga, e porque fas como can, que aloumita a quen lle pega.

Ten sempre un xardílo a máu, pr' abatir a quen che sobra, e non remedies á cobra, ¡non t' arrastres pol-o chau!

Rebélate, sin rebozo, que sólo porque tú qués ch' esfolo o xugo o pescozo, e levas grillóns nos pes.

Antonio Noriega Varela.

Lugo, setiembre-1918.

CÁMARA DE COMERCIO

Con bastante retraso se recibió en esta Cámara la siguiente carta que envía el activo diputado a Cortes por Chantada D. Leonardo Rodríguez del Comisario General de Abastecimientos, reveladora del interés con que atiende a cuantos asuntos afectan a la provincia.

Sr. D. Leonardo Rodríguez Díaz. Mi querido amigo:

Contesto a su grata de 5 del actual manifestándole que se han concedido veinticinco mil litros en este mes a esa provincia de Lugo, y recomendando muy especialmente en la circular de 15 de los corrientes (Gaceta del 16) que se destinen preferentemente para la agricultura.

Por si le interesase, le comunico que en Coruña, se ha autorizado precisamente para usos agrícolas un sustitutivo muy económico que resulta a 1,60 pesetas el litro en partidas de a 500, y a 1,64 pesetas al detalle, cuyo sustitutivo se vende por los Sres. Saestre y Compañía, López y Sánchez y Vicente Nieto.

Tan pronto como llegue gasolina a España podrá darse alguna mayor cantidad pere, por ahora, no es prudente, en evitación de posibles contingencias.

Suyo affmo. amigo q. e. s. m.

J. VENTOSA.

Madrid 21 de agosto de 1918.

La llegada del Orfeón

El domingo en el correo llegó el Orfeón Gallego.

Fue recibido por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Círculo de las Artes, «Cánligas e aturuxos» y otras comisiones.

La banda municipal ejecutó un pasacalle a la entrada del tren.

Se dispararon muchas bombas.

Organizóse una comitiva hasta la casa consistorial, formándola muchísima gente.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento dió la bienvenida al Orfeón en párrafos muy oportunos y muy bien dichos que se acogieron con grandes aplausos, el alcalde accidental Sr. Vázquez Seijas.

Contestó el presidente del Orfeón Sr. Cora explicando todo lo ocurrido en Santander. Fue muy aplaudido.

El maestro Sr. Junquera aclaró algunos extremos sobre la parte técnica de la excursión del Orfeón Gallego.

Y con vivas a Lugo, al Orfeón y a Santander, a Galicia y a la colonia gallega de la capital montañesa, se disolvió la manifestación.

Vida militar

Ha sido nombrado coronel jefe de la zona de reclutamiento, D. José Cosgaya.

DESTINOS

A la comandancia de La Coruña el teniente coronel de la Guardia civil, don José Díaz Mazoy y a la de Orense el de igual graduación, D. José Sánchez Lucas.

Concurso provincial de ganados

Se celebrará en Lugo los días 6 y 7 de octubre de 1918

organizado por la

Asociación General de Ganaderos del Reino y el Ayuntamiento de esta capital

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante los días 6 y 7 de octubre de 1918 se celebrará en Lugo, en el Mercado de ganados, un Concurso de las especies caballar, bovina y porcina, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y el Ayuntamiento de dicha capital.

El día 6 será presentado el ganado caballar y el día 7 el ganado vacuno y de cerda.

Art. 2.º Cuantos ganaderos de la provincia deseen concurrir al Concurso, deberán suscribir los ejemplares en la Secretaría del Ayuntamiento de Lugo hasta la víspera del día de su celebración.

Art. 3.º Un mismo ejemplar no podrá figurar en dos secciones, ni, por consiguiente, aspirar a dos premios, exceptuando a los especiales de higiene.

Art. 4.º Para concurrir con animales al Concurso, es condición precisa que estén en perfectas condiciones de salud. Se establecerá servicio sanitario y se prohibirá la entrada en el local del Concurso, de animales enfermos.

Art. 5.º La alimentación y custodia del ganado será de cuenta de los expositores.

Art. 6.º La inauguración oficial del Concurso se verificará el día 6 a las nueve de la mañana, y la clausura, el día 7 a las siete de la tarde.

Los ganados estarán en el local del Concurso, antes de las 9 de la mañana del día en que hayan de concursar. Los premios se distribuirán a la terminación de la labor del Jurado en cada día.

Art. 7.º El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos en una Sección a otra en la que figuren inscriptos animales de mérito.

Art. 8.º El Jurado estará formado por 5 vocales, designados, así como el Presidente, por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Art. 9.º Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dadas se susciten para la aplicación de este reglamento serán resueltas por el Presidente.

PROGRAMA

GANADO CABALLAR: A.—MACHOS. Todos los premios de las 10 Secciones de ganado caballar son concedidos por la Asociación General de Ganaderos.

SECCION 1.ª

Caballos sementales, para silla, de cuatro a doce años, destinadas a la reproducción en la provincia, de raza española, árabe, hispano-árabe o angio-árabe.

Primer premio, 300 pesetas.
Segundo id., 125.
Tercer id., 50.
Menciones honoríficas.

SECCION 2.ª

Caballos sementales, de raza española, de 1'47 metros de alzada, como mínimo, de cuatro a doce años.

Primer premio, 300 pesetas.
Segundo id., 125.
Tercer id., 50.
Menciones honoríficas.

SECCION 3.ª

Caballos sementales, de raza del país, de pequeña alzada, de cuatro a doce años.

Primer premio, 150 pesetas.
Segundo id., 75.
Tercer id., 50.
Menciones honoríficas.

SECCION 4.ª

Potros de tres años, de alzada mínima 1'40 metros.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo id., 75.
Tercer id., 50.
Menciones honoríficas.

SECCION 5.ª

Potros de dos y tres años.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo id., 75.
Tercer id., 50.
Menciones honoríficas.

SECCION 6.ª

Caballos de servicio de aptitudes mixtas o de silla.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo id., 50.
Tercer id., 30.
Cuarto id., 20.
Menciones honoríficas.

B.—Hembras

SECCION 7.ª

Yeguas españolas, de cuatro a doce años, destinadas a la reproducción, de 1'40 metros o más de alzada.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id., 75.

Tercer id., 60.

Menciones honoríficas.

SECCION 8.ª

Yeguas españolas, destinadas a la reproducción, de talla inferior a 1'40 metros.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id., 75.

Tercer id., 50.

Menciones honoríficas.

SECCION 9.ª

Potrancas, de tres años, de alzada mínima 1'40 metros.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id., 75.

Tercer id., 50.

Menciones honoríficas.

GANADO VACUNO DE RAZA GALLEGA: A.—MACHOS

SECCION 11

Becerras, de uno a dos años de edad, sin dientes permanentes, de alzada mínima 1'11 metros.

(Premios de la Sociedad de Labradores)

Extraordinario, 125 pesetas.

Primer premio, 90.

Segundo id., 70.

Tercer id., 40.

Cuarto id., 25.

Menciones honoríficas.

SECCION 12

Toros, de 2 a 3 años de edad, con dos dientes permanentes y alzada mínima 1'28 metros.

(Premios de la Excm. Diputación)

Extraordinario, 150 pesetas.

Primer premio, 100.

Segundo id., 75.

Tercer id., 50.

Cuarto id., 25.

Menciones honoríficas.

SECCION 13

Toros de 3 años en adelante, con cuatro dientes permanentes.

(Premios de la Asociación General de Ganaderos)

Extraordinario, 150 pesetas.

Primer premio, 100.

Segundo id., 75.

Tercer id., 50.

Cuarto id., 25.

Menciones honoríficas.

SECCION 15

Novillas, con dientes permanentes.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo id., 40.

Tercer id., 20.

Menciones honoríficas.

SECCION 16

Vacas, de cuatro años en adelante.

Primer premio, 100 pesetas, de la Asociación General de Ganaderos.

Segundo id., 50.

Tercer id., 25.

Menciones honoríficas.

SECCION 17

Verracos, de más de ocho meses de edad.

Extraordinario, 70 pesetas.

Primer premio, 50.

Segundo id., 30.

Tercer id., 20.

Menciones honoríficas.

SECCION 18

Cerdas, de más de doce meses de edad, en estado de preñez o con cría al pie.

Extraordinario, 60 pesetas.

Primer premio, 40.

El incendio de esta noche

Próximamente a las tres menos cuarto de la madrugada inicióse un incendio en la casa número 10 de la Calzada del Puente, propiedad de Angela López Cumbras.

Dióse la voz de alarma por medio de las campanas de Consistorio y de las iglesias y acudieron al lugar del suceso el servicio de bomberos, los Sres. gobernadores civil y militar, el alcalde señor Vázquez Seijas y fuerzas del destacamento de Zamora, Guardia civil, Seguridad y agentes de Vigilancia, así como bastantes público.

Las llamas tomaron gran incremento, dejando convertida en escombros la referida casa a los pocos momentos, y apesar de los grandes esfuerzos realizados para atajar el voraz elemento.

Supónese que el incendio se inició en la cocina de la parte baja de la casa. Perecieron en el incendio cinco cerdos de cría, logrando salvarse otros animales.

Logróse localizar el fuego, evitando su propagación a las casas inmediatas, que estaban seriamente amenazadas.

Esta mañana, cuando acudimos al lugar del suceso, formaban montón informe en la calle los enseres quitados de aquellas, ante el temor de que prendiesen en ellas las llamas.

No hubo que lamentar desgracias personales, siendo de bastante consideración las pérdidas materiales.

El obrero del Municipio, Manuel González, Tirimol, arrojando seriamente el peligro trabajó infatigable, mereciendo muchos elogios de las personas que acudieron al lugar del suceso.

En el Palacio episcopal

UN ROBO

Mientras el Sr. Obispo estaba con el Sr. Capitán general, al mediodía de ayer, y a ocasión en que el portero del Palacio episcopal había salido para el correo, alguien entró hasta la antesala del prelado y se llevó el pectoral que estaba sobre la mesa y varias prendas de ropa interior.

El jefe de la Guardia municipal que tuvo noticia de este hecho detuvo a un extranjero que por la mañana estuviera en Palacio, y lo entregó a los agentes de Policía.

Estos sabrán ahora lo que hayan de hacer.

De los sucesos

GUARDIA CIVIL

De la Bañeza y León llegaron varios guardias civiles de Caballería al mando de un alférez.

Estas fuerzas relevarán hoy en sus servicios a las de la Coruña que se encuentran aquí con motivo de los sucesos. Continúan concentradas las fuerzas de la benemérita.

DE SOCIEDAD

Regresó de Barreiros la familia del médico D. Carlos Iglesias.

También llegaron de Barreiros el señor Moirón y sus hijos.

CLÍNICA DEL DOCTOR BRAQUERO

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiera y San Antonio, de París

No pudiendo hacer su visita anual a las Clínicas de Alemania, Francia y Suiza, por las actuales circunstancias, permanece abierta todo el año su consulta en LA CORUNA, PLAZA DE ORENSE, NUM. 8, de diez a una.

PENSIÓN CONCEDIDA

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, será abonada a D.ª María, D.ª Elena, D.ª Amparo y D.ª Elvira López Troncos, la pensión de 281'25 pesetas, como huérfanas de un oficial 5.º que fué de Hacienda.

ECOS

Con fecha 22 de mayo de 1917 se interesó por la Ayudantía de montes de la provincia al alcalde de Aífoz la remisión de las diligencias originales de notificación a los interesados de la resolución dictada por el Sr. Ingeniero Jefe de montes de la región en 29 de abril de 1916, en expediente de denuncia seguido contra Bernardino Villar Ron, por acotamiento en el monte público nombrado Granda de Oro.

Y no habiendo cumplido dicho servicio, se le requiere por este medio a que lo haga en el plazo de quinto día.

Se anuncia la provisión de dos plazas de ayudante gratuito con destino a la sección de Letras del Instituto de Lugo.

El plazo para solicitarlas del rectorado de Santiago, es de veinte días, contados desde el 29 de agosto.

Igualmente se saca a concurso una plaza de suplente repetidos de dibujo, vacante en este instituto.

Para solicitarla de dicho rectorado se señala el plazo de veinte días, a contar desde el 30 del mes último.

Los periódicos de ribadenses dedican gran...

INFORMACIÓN DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Por exceso de original dejamos de insertar hoy las noticias de provincias y del extranjero, publicando tan sólo las de carácter político que son las más salientes en estos días inquietud nacional.

POR TELÉFONO NOTAS POLITICAS

Madrid 2-22'55.

Otro Consejo

A las once de la mañana celebróse en la Presidencia Consejo de ministros.

El torpedeamiento del «Carranza»

Fué interrogado el Sr. Dato por los periodistas acerca de política exterior.

El ministro de Estado dijo que no era exacto hubiese recibido documentación del cónsul de España en el puerto inglés de Cardiff, detallando el torpedeamiento del vapor español «Carranza», de la matrícula de Bilbao.

Dato de jornada

D. Eduardo dijo que él sería el ministro de jornada en San Sebastián.

Añadió que las noticias de jornada las comunicará por teléfono a Madrid diariamente.

A San Sebastián

Esta noche marcha a San Sebastián el señor Dato.

Cambó a Asturias

Hasta el día 6 no saldrá para Oviedo el ministro de Fomento D. Francisco Cambó.

Regresará dentro de breves días.

La indisposición de Alba

Preguntado el Sr. Maura de si tenía confirmación la noticia de que el sábado llegaría a Madrid el ministro de Instrucción pública Sr. Alba, dijo que precisamente en aquél momento acaba de recibir noticias suyas de Castro Urdiales.

Le comunicó el Sr. Alba que le ordenaron los médicos guardarse reposo durante diez días más, al cabo de los cuales regresará a Madrid, encargándose del Ministerio.

El Consejo de hoy

A la entrada

A la entrada del Consejo fueron interrogados los ministros por los periodistas.

El presidente del Consejo dijo que a la reunión que celebrasen esta tarde no asistirán ni el Sr. Alba, ni probablemente el conde de Romanones, pues saldría temprano para San Sebastián, añadiendo que los asuntos a tratar no interesaban a dichos departamentos.

El ministro de la Guerra manifestó que no llevaba papeles, pero que sometería algunos asuntos a la aprobación de sus compañeros.

El Sr. Ventosa refiriéndose a la creación del nuevo Ministerio de Abastecimientos dijo que no se había llevado el decreto de su creación todavía a la Gaceta, hasta que se ultimasen todos los de-

talles, a fin de que no mediasen muchos días desde su aparición en el referido periódico oficial y la toma de posesión del nuevo ministro y demás personal.

El marqués de Alhucemas dijo que se ocupaba del proyecto de reglamento de los funcionarios civiles el cual se halla ya ultimado por completo.

El Consejo terminó a la una y media de la mañana.

Nada dijeron los ministros, manifestando que volverían a reunirse a las cinco de la tarde.

La nota oficiosa

El subsecretario de la presidencia facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

En esa nota se dice que fué aprobado el decreto poniendo en vigor para el próximo año la ley de exacciones municipales en relación con la ley de presupuestos de 1917.

Despacháronse varios expedientes. Nombróse una ponencia para el estudio del reglamento de funcionarios civiles.

Otros Consejos

Hoy y mañana

A las cinco de la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada nada de particular, dijeron los ministros.

Terminó el Consejo a las 8'45.

Cuando salió del Consejo el Sr. Maura dijo a los periodistas que mañana a las once de la mañana se reunirá de nuevo el Consejo.

Añadió que después de esta reunión no volverán a reunirse los ministros hasta el 10 o el 11 en que estarán todos los ministros en Madrid incluso los Sres. Alba y Cambó.

La segunda nota

En el segundo Consejo de ministros que se celebró hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobóse un decreto dando facilidades a los valores extranjeros ampliando el plazo hasta el 30 de setiembre.

También se aprobaron otros decretos de varios departamentos.

Asistió al consejo como ministro el Sr. Ventosa.

A proposición de este señor dictaminó favorablemente el Consejo de Estado las disposiciones relativas a la valoración de 25 pesetas por cada hectárea de trigo que se siembre.

También se aprobó la aplicación del reglamento de la ley de 22 de julio sobre funcionarios de administración civil, y otros diversos expedientes.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, dem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

El capitán general de la 8.ª región

En el tren correo ascendente de ayer, que por cierto trajo una hora de retraso, llegó a Lugo el capitán general de la 8.ª región, Sr. D. Antero Rubín.

Acompañarle el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Valderrama y el ayudante de campo D. Arturo Molina.

En la estación fué saludado el ilustre militar por los señores gobernador civil y militar, Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, alcalde accidental Sr. Vázquez Seijas, comandante del destacamento Sr. Azcárraga, canónigo Sr. Luque, presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Bal, teniente coronel de la Guardia civil, delegado de Hacienda de la provincia y algunas otras distinguidas personas.

Una compañía del regimiento Infantería de Zamora, al mando del capitán señor Iglesias, le rindió honores.

El Sr. Rubín, revistó la tropa en los andenes y subió de la estación en el landó del Ayuntamiento, acompañado de los señores Obispo de la Diócesis, gobernadores civil y militar y alcalde, dirigiéndose al Hotel Méndez Núñez en donde fué saludado por las autoridades.

Allí llegó la compañía de infantería para montar la guardia, ordenando el señor Rubín, que se retirase.

A la hora del almuerzo sentáronse a la mesa con el Capitán general, los Gobernadores militar y civil, Alcalde, Obispo, Vicepresidente de la Comisión provincial y Delegado de Hacienda.

Por la tarde visitó el cuartel de San Fernando, donde se aloja el destacamento del regimiento de Zamora, pasando revista a las fuerzas.

En el landó del Ayuntamiento se trasladó con el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio al cuartel de las Mercedes, recorriendo todas sus dependencias y los nuevos pabellones construidos para fábrica de cargar cartuchos.

También estuvo en la Gándara del Piñeiro.

Luego recorrió algunas calles de la población y visitó el Campo de la Feria.

A las ocho y media de la noche le dió una serenata la banda municipal.

Una comisión del Ayuntamiento estuvo en el Hotel a ofrecerle sus respetos.

A la cena estuvieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En el tren mixto de la noche salió para Monforte.

De Hacienda

DESTINOS

Fué destinado a la Delegación de Hacienda de la Coruña, D. Emilio Domínguez, oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Fízose este traslado a petición propia. Para la vacante que resulta de este traslado fué nombrado D. Julio Pérez Muro.

Coméntase estos días en los centros de información el hecho de que en tres meses sean ya tres los oficiales de la Administración de Hacienda de Lugo que han pedido el traslado.

COLONIAS ESCOLARES

En el día de ayer salió para Barreiros el inspector de la segunda zona señor Srto Menor, con objeto de hacerse cargo de la colonia de niños y regresar a esta capital mañana, a las tres de la tarde, en compañía de los niños.

Al propio tiempo interviendrá, en unión de los directores y médicos de Poz y Barreiros, en la toma de datos físicos que han de ser comparados con los tomados por inspección de esta capital el día 11 del mes último, en que partieron para las playas ambas colonias.

Es de suponer, pues, que la llegada a esta capital será a las siete de la tarde de mañana, pudiendo las familias hacerse cargo de sus hijos en la Alameda.

Tan pronto como los directores de las colonias presenten las cuentas de gastos y sus justificantes, se harán públicas, enviando a cada uno de los señores donantes un ejemplar de la publicación e ingreso en que figuren dichas cuentas.

Con el motivo, se hace constar que la partida de 400 pesetas que por mediación del Excmo. Sr. D. Joaquín Quiroga Espín se han concedido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, según Real orden de 25 de julio último, no pueden ser invertidas en atenciones de las colonias, pues según resulta del libramiento recibido en la delegación de Hacienda, acompañando de la oportuna Real orden, dicha suma tiene que ser invertida en cantinas escolares.

Donativos recibidos después de la publicación de la última lista: Don Nicolás Arias Andreu, cinco pesetas.

Se vende

AUTOMOVIL DELAHAYE 30-40 de 24 asientos, seis en Berlina, cuatro mar-

chas, magneto Bosch, dos cadenas completamente nuevas y una diferencial nueva también de repuesto, cuarenta cajas de boías, faros y demás útiles.

El coche está casi nuevo. Se da a prueba y se vende en buenas condiciones. Informarán en El Norte de Galicia.

Segundo id., 25. Tercer id., 15. Menciones honoríficas. Premios especiales De la sociedad «Casino de Lugo»...

Instrucción pública

Se conceden los permisos a que se refiere el artículo 114 del Estatuto general del Magisterio a los maestros que han sido aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones restringidas a plazas del escalafón general.

CAMINOS VECINALES

Por los Ayuntamientos que se mencionan se ha solicitado del Gobierno de la provincia la declaración de utilidad pública de los caminos que también se señalan.

- Por el de Sarria: 1.º De la carretera de Nadela a Campos de Vila de Quiroga y punto Mesón de los Albaredos a San Martín de Loureiro... 2.º Del punto Piedrafita, en el camino real de Sarria al Incio, a Vianova de San Vicente de Froyán...

El Consejo de hoy

- A la entrada del Consejo fueron interrogados los ministros por los periodistas. El presidente del Consejo dijo que a la reunión que celebrasen esta tarde no asistirán ni el Sr. Alba, ni probablemente el conde de Romanones...

DEPÓSITO DE SUSTITUTIVO DE GASOLINA

(autorizado por la Comisaría general de Abastecimientos), establecido en Lugo, Ronda de Castilla, 20. Se participa al público que habiéndose cumplido el compromiso contraído con el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se procederá al cierre de este despacho el próximo viernes...

Cemento Portland ASLAND Consumo anual Doscientas mil toneladas Cinco veces mayor que cualquiera de las demás marcas El de más resistencia y el más económico Háganse ensayos y comparaciones Vendedor exclusivo IGNACIO PEDREGAL

La Coruña y Vigo CONSULTORIO J. LASTRES Médico-Quirúrgico GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X. Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis. ELECTROTERRAPIA—AEROTERRAPIA—SUERTERRAPIA—ANÁLISIS

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Edificio amplio, independiente y en el centro de la población. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Esta Academia tiene establecido salón de estudios, bajo la vigilancia de un profesor.

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO

Table with 2 columns: Category (MATRÍCULAS DE HONOR., SOBRESALIENTES, etc.) and Count (37, 44, 51, 135, 7).

Recomendamos a los padres de los alumnos se fijen en que Centro se trabaja, atiende, da de comer y vigila mejor a los alumnos. Pídanse detalles y reglamentos. RUANUEVA, 19.—LUGO.

des elogios a la obra «Campanas a vuelo» estrenada con clamoroso éxito en Ribadeo por la compañía Montijano.

Reina bastante alarma en las comarcas vinícolas por la persistente sequía que sigue mermando de un modo extraordinario la cosecha de vinos.

Esta, aun cuando las lluvias vinieran a beneficiar la viña, distará mucho de ser lo abundante que se había concebido; en muchas zonas no pasará de media, y en otras todavía ni a eso llegará.

En comarcas de la mayor importancia vinícola se aprecia, en general, que los rendimientos oscilarán entre 650,70 por 100 en los términos donde menos contrariedades han sufrido las viñas.

Tan arraigada está en la conciencia de los cultivadores los mínimos rendimientos de las vendimias próximas, que a esta contingencia se atribuye principalmente la razón de obstinarse de modo decidido los cosecheros en no querer enajenar sus caldos ni a los actuales precios ni a otros que fuesen bastante más elevados.

La Dirección general de los Registros y del Notariado, anuncia que se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Motilla de Palancar, Barco de Avila y Valle de Cabuérnigo, que habrá de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria.

En LA BODEGA GALLEGA, Cruz, 20, se reciben los mejores vinos del Rivero, a 20 y 25 céntimos el medio litro.—20, CRUZ, 20.

Existiendo una vacante de escribiente de línea de 2.ª clase del Cuerpo de Minas, con el haber anual de 1.500 pesetas, la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, anuncia el oportuno concurso entre capataces o ayudantes facultativos de Minas.

El plazo para solicitarla es de 20 días contados desde el 28 del actual.

He aquí la recaudación obtenida por las aduanas de esta provincia durante el mes que acaba de finalizar:

Ribadeo (principal), 2.847'79 pesetas; Vivero, 847'90; San Ciprián, 214'74; Poz, 262'27.

Total, 4.172'70 pesetas. Recaudado en agosto de 1917, 5.759'09. Diferencia de menos, 1.586'39. Esta diferencia proviene de la menor exportación de mineral de hierro por la aduana de Ribadeo.

DELTA (PRODUCTO NACIONAL)

Carburante usado actualmente en los campos de batalla, para Automóviles y Aeroplanos. Mejor que la bencina para los motores de explosión y Automóviles. Enciende en frío. No mancha. Da mayor rendimiento.

Depósito exclusivo de venta: Montero y Compañía Precio 3 pesetas litro Castelar, 8.—LUGO

Santoral de hoy martes, 3: Santos Aristeo, ob. y martir; Antonino, niño, mr; Sándalo, mr. en Córdoba; Aiguifo, abad, y sus monjes, mrs.; Juan y Pedro, franciscanos, mrs.; Nonito, obispo. Santas: Dorotea, Sabina, Tecla y Basilia.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA; PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfer-

mo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoreo de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 al 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, Fonda de Cándida Canorra, el día 19 de cada uno de estos meses: setiembre y noviembre.

DE GALICIA

Coruña.

Está ya redactada y en poder de la Alcaldía la exposición dirigida al ministro de Hacienda, en la que se pide la concesión de un depósito franco para La Coruña.

Es un documento sobrio, razonado y muy bien escrito, que honra a su autor, muy culto catadrático.

La ponencia formada por los señores Abad Conde, Morodo, Fraga y Barreiro en representación del Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto y la Diputación elevarán en breve al Ministerio de Hacienda dicho documento.

Con motivo de la visita que los Reyes harán a Asturias para asistir al centenario de Covadonga en esta semana, salió en el tren correo, con objeto de recibir a los Monarcas, el capitán general de la región, D. Antero Rubín.

Acompañarle el teniente coronel de Estado Mayor D. Vicente Valderrama y el ayudante de campo D. Arturo Molina.

El Sr. Rubín se propone visitar también a las guarniciones pertenecientes a la región de su mando, comenzando por las de Lugo, Monforte y León y después las de Asturias y Galicia.

Ferrol.

En la bahía de este departamento, con el contratorpedero «Villami» se efectuaron experiencias de lanzamiento de torpedos automóviles; con cargas de 100 kilogramos de pólvora.

Terminadas con satisfactorio éxito dichas pruebas, en la ensenada del castillo de San Felipe situado en la boca del puerto, donde se encuentra el crucero «Conde de Venadito» a cuyo bordo se halla instalada la brigada torpedista, se hizo estallar minas submarinas, fondeadas a seis, nueve y once metros de profundidad, con cargas, dos de ellas, de 200 kilogramos de dinamita y trinitita, y la otra, con unos sesenta de los mismos explosivos.

Presenció las experiencias el comandante general del Apostadero, Sr. Gutiérrez de Ruvalcaba, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Montero.

Las experiencias han dado un brillante resultado. En el momento de la explosión se elevó a inmensa altura una enorme columna de agua viéndose al descender millares de peces muertos, que las lanchas situadas cerca del punto donde hicieron explosión las minas, recogieron.

Manda la brigada torpedista, el capitán de corbeta D. Eladio Océano Vives.

Pontevedra.

Continúa en Villagarcía el vuelo causa-

do por la Real orden del ministro de Fomento suspendiendo la habilitación del puerto de Villagarcía para el embarque de emigrantes.

La Juventud de Defensa repartió una hoja convocando al pueblo a la Casa Consistorial.

A las siete y media de la tarde estaban llenos el salón de sesiones y todos los continguos.

El alcalde y la mayoría de los concejales, asistieron a esa Asamblea popular.

Abierta la sesión por el alcalde, habló inmediatamente el señor Gómez Paratcha, presidente de la Juventud de Defensa, Villagarciana que expuso la verdadera situación del asunto.

Después de breves palabras del señor alcalde pasóse seguidamente a discutir los medios conducentes a conseguir una solución satisfactoria.

La mayoría tomó el acuerdo de que se enviara una Comisión a Madrid para hacer en la Corte las gestiones necesarias.

Al propio tiempo, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio acordaron dimitir.

Si el Gobierno no respondiera a las aspiraciones de Villagarcía, y la Comisión que va a ponerse en camino de la Corte no consiguiera la reivindicación de los derechos comarcales, todo el comercio se dará de baja inmediatamente en la contribución industrial, y se-

Gran elixir Besoy

Indispensable para la conservación e higiene de la boca. Usándolo como enjuagatorio se logra obtener una envidiable dentadura. Frasco de ensayo, 1 peseta. Frasco corriente, con cuatro veces más cantidad, pesetas 2'50.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Productos «BESOY»

(Publicidad de «La Internacional».—Acaá 121 MADRID)

ALUMBRADO POR ACETILENO

Con el NUEVO APARATO HISPANO-AMERICANO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DEL CENTENARIO ARGENTINO DE 1910

obteniendo una luz clara como el sol; sin oscilaciones; carga de carburo, de 8 a 20 kilos; dura la carga de 8 kilos, doce días, sin ir al aparato para nada; no hay olor ni admisión explosión de ninguna manera. De fácil manejo.

Hay colocados en esta región, durante el año 1917, veinticinco aparatos. Para referencias, pueden informar los interesados que los usan en la Coruña:

- Don Germán Berguer, Real, 88; Viuda e Hijos de Miralles.—En Santa Cruz, D. Ramón González, D. José Collazo.—En Celas de Peiro, D. Juan Ozores.—En Almeiras, molino «Telva», D. Nicolás Pose.—Carral, D. Victoriano López.—Montemayor, el párroco D. Manuel Vinales.—Cedra, Sres. López de la Vallina y Hermanos.—Cerdido (Cruz encarnada), D. Eliseo García Fragueta.—Betanzos (estación Norte), D.ª Manuela Saco, Guitiriz, D. Luis Lage, corresponsal de La Voz.—Lugo (Castro Riveras de Lea), D. José Pióñez.—En El Barquero, D. Eugenio González, ex alcalde; D. Francisco Peón Blanco, administrador de Correos; D. José Vidal, D. Manuel Rodríguez Rey, D. Manuel Casal y D. Santos López.—Cariño, D. Francisco Pernas Docanto, D. Leopoldo Yáñez.—En La Barquera, D. Vicente Hermida, administrador de Correos y D. Mariano Grela de Miño.—En Lajosa (Lugo), el diputado D. José Arias Lombardero y D. J.ª González Doval.—En Iñas, don Francisco Quiroga, alcalde de Oleiros.—En San Pedro de Nos (Oleiros), el médico D. Abelard Hermida Astray.—En Puentececeo, D. Severino Mesías Vilarino, farmacéutico; D. Camilo Beracoechea; en Cambre, D. Joaquín Uria; en Allones, D. José Vila Gómez; en Betanzos, D. Gustavo Díaz; en Malpica, D. Bernardino Verdía; en Vilaboa, D. Ignacio Gil; en Corgo-Marey, D. Manuel Núñez; en Miño, Ponte do Porco, D.ª Felicidad González; en Parga, Friol (Lugo), D. Pedro Sánchez; en Carral, D. Manuel Otero, en San Pantaleón, Porto, D. Domingo Abrodos.—Lugo-Friol, D. José Casanova, dos aparatos.—Ordenes, D. Santiago del Río, farmacéutico.—En Puentececeo, D. Manuel Vázquez, D. Domingo Antonio y vapor de pesca de D. Ramón de Ares.—Del mismo en Celas de Peiro, D. Melchor Romallas.

VAPORES DE PESCA

NUEVA YORK, de D. Cándido Pérez; ARTURO, de D. Ignacio Varela. CENIA, de D. Manuel Boedo. AGUILA, del mismo.

Todo comprador tiene derecho a recibir el importe que gastó, siempre que el aparato no funcione bien. Cuenta la casa con un técnico para hacer las instalaciones, sin cobrar cantidad alguna, y dar las necesarias instrucciones.

Para pedidos: Cordoneria, 10, bajo.—La Coruña

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

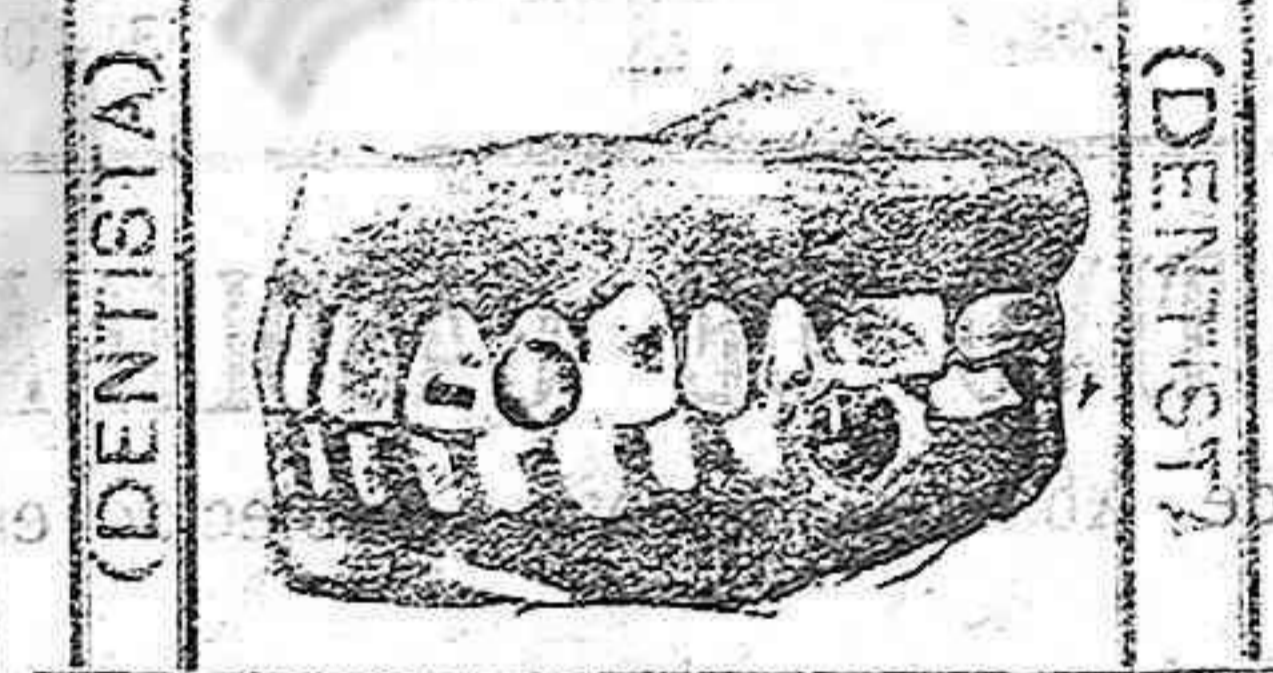
Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Policarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). prensas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estafío, Hoja de lata Plomo, Llaves.

H. MANSO

Odontólogo - Cirujano y Ortodoncista



ARMANA 3 Y 5 2.ª

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

PRADO-TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.ª, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pídanlos presupuestos que los hacemos gratis.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvamos los originales que nos remitan, ni sostenemos correspondencia sobre ellos, aunque no se publiquen.

Oferta extraordinaria

Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez.

El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta

Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

La desgana de vivir, novela, de Serafín Puertas.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Noya.

Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vantelle.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL PROGRESO.—LUGO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.ª, derecha, Madrid.

D. domicilio en

de profesión..... calle.....

núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria.

Firma,

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

los cerrados todos los establecimientos fa-

Es esperado dentro de unos días en Lour-

Asistirá a la inauguración del colegio de

Por orden del juez de Tuy, y como com-

Vigo. Ocurrió en la ría de Arosa un desgraciado

Al cruzar el canal una lancha que se diri-

Un balandro que pasaba cerca, les prestó

El accidente produjo gran pena en los ve-

El Juzgado de Marina de Villagarcía, ins-

Publicidad recomendada

Vinos de Pieiros

TINTO, CLARETE (OJO DE GA-

Paros y agradables, como los que

Se venden en LUGO: Plaza de

Se admiten huéspedes,

Darán informes en esta Adminis-

CONSULTORIO

JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y

AGENCIA GENERAL DE NE-

Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

Salud y fuerza da el VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes...

"EL PORVENIR" AUTOMÓVIL de

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA. EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. TOMAS NUÑEZ CORDERO. LA CORUÑA. Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Uri-

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares

PUNTO DE PARADA:

Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

VARIEDADES

El poder de las vibraciones musicales

Hace ya más de 50 años que Chomet, el ilustre hombre de ciencia demostró que sosteniendo largo rato una nota muy alta se podía matar un perro. En época bastante más reciente, un periódico científico ha referido algunos experimentos probando que podían exterminarse los mosquitos con cierta nota musical; que tocada en el violín o en la flauta, atraía primero a los molestos insectos y luego los hacía caer. Algo más terrible aún cuenta en una de sus obras un novelista norteamericano, hablando de un músico que para vengarse de su enemigo lo ató a una silla y lo mató sin más que prolongar cierta nota en un órgano.

Todos, en fin, conocemos la historia de las murallas de Jericó cayendo al eco de las trompetas israelitas. En todo esto no hay nada de exageración. ¿Quién no ha sentido, oyendo el órgano de una iglesia, una vibración extraña en todos sus nervios al sonar ciertas notas? Un músico, Teodoro Bendix, asegura que hasta los edificios tiemblan al sonar ciertas notas, y cuenta cosas muy curiosas por él descubiertas. «Una tarde —dice— estábamos haciendo un poco de música un amigo y yo, cuando hice sonar una nota algo más prolongada que de ordinario. De pronto, vi a mi amigo ponerse pálido y gemir lastimeramente, a la vez que todos los objetos de la habitación vibraban con un ruido bastante perceptible.

Asustado dejé el violín. «Estuvimos probando con esta nota varias veces, y en todos los casos se produjo el mismo sufrimiento en mi amigo y la misma vibración en los objetos que nos rodeaban. Esto fué lo que me indujo a estudiar los efectos de la música y de la vibración sobre los edificios, y durante mucho tiempo me he dedicado a hacer experimentos de este género.

«Estuve experimentando por más de un mes con un solo edificio, hasta que comprendí todas las idiosincrasias de su estructura. Después de muchos días descubrí que en cada uno de sus diez primeros pisos —era en los Estados Unidos— sería necesario poner cuatro hombres en puntos equidistantes, tocando cada uno en el violín la nota dominante; que, dejando libre el undécimo piso, tendría que poner otros cuatro hombres en el duodécimo, y así sucesivamente, en todos los pisos pares, hasta el tejado, pues debe recordarse que el sonido asciende en círculo, lo mismo que se trasmite en el sentido horizontal. Pudo calcular que si la nota se sostenía constantemente, relevando para ello a los hombres, a los cinco días se sentiría temblar el edificio y a las tres semanas caería por tierra».

La música del órgano, y, sobre la de la de las trompetas, ejerce un efecto mucho más destructivo que la del violín, por lo menos en cuanto a la destrucción de edificios y obras de ingeniería. Esta es la causa principal que se prohíba a las tropas cruzar puentes y viaductos tocando la música y marchando al paso.

Centenares de casos demuestran la existencia de estas notas dominantes; pero el límite del poder destructor de la nota no ha sido demostrado más que en un caso.

Un sabio inglés, el profesor Dickson, refiere un experimento que permitió ha-

llar con exactitud la nota dominante de un edificio. Se escogió para la prueba una gigantesca chimenea de ladrillos, único resto de una fábrica incendiada. Construyóse un enorme violín de dos metros de altura, y se hicieron sonar las cuerdas por medio de una máquina. Primero se descubrió la nota ensayándolas todas con el arco, y luego, aplicando la maquinaria para repetir la misma nota durante algunas horas, no se tardó mucho en ver derribarse la chimenea.

Los haberes de un regimiento

Sabido es que un regimiento, en estado de paz, se compone, de dos batallones en activo y otro que permanece en la reserva.

Pensando siempre en esta situación de normalidad, los dos batallones originan estos gastos.

Mil doscientas plazas de soldados para cada una de las cuales paga el Estado por socorro, sobras y pan, 1'25 pesetas.

Importa al año la dotación regimental 547.500 pesetas.

Por los dos batallones, existen 241 cabos, que a 1'80 pesetas diario, tomando el período medio, importan al año 158.533 pesetas.

Por los dos batallones existen 48 sargentos, que a razón de 4'50 pesetas de sueldo diario, importan al año 72.840.

Nueve suboficiales, a razón de 6 pesetas de sueldo o haber diario, importan anualmente 21.325'50.

Ocho alféreces, que a razón de 2.500 pesetas de sueldo anual importan 20.000.

Diez y seis tenientes, que a 3000 pesetas de sueldo, importan al año 48.000.

Diez y ocho capitanes, a 5.000 pesetas de sueldo, importan al año 90.000.

Cuatro comandantes, que a 6.500 pesetas de haber anual, importan en igual período 26.000.

Tres tenientes coroneles, que a 8.000 pesetas, importan al año 24.000.

Y por último, un coronel que cobra anualmente 10.000.

Importan las cantidades consignadas, como plantilla normal de un regimiento, ¡¡1.018.225 pesetas!!

A la suma anterior hay que agregar:

Un capitán médico 5.000 pesetas.

Un teniente médico, 3.000.

Un músico mayor, 4.000.

Dos maestros armeros, a 200 pesetas cada uno, importan 400 pesetas mensuales.

Tres músicos de primera, a 150 pesetas cada uno 450 mensuales.

Un capellán 3.000 pesetas anuales.

Nuevo método de alimentación de aves

Según leemos en un estimado colega, en todas las Estaciones Agrícolas americanas se han hecho experimentos numerosos para cambiar la alimentación ordinaria de las aves por un sistema que llaman de alimentación seca.

PROFESORA EN PARTOS. Josefa Márquez. Ex-ayudante del Dr. Recasens —Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONALES. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANA, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez. PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios médicos. Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-1060. TELÉFONO NÚMERO 112

Los animales disponen a su voluntad de los alimentos que se les destinan, comiendo cuando tienen necesidad y en la cantidad que les conviene.

A partir de la primera semana de su nacimiento, los pollos reciben la alimentación sea en comederos planos o en pequeños receptáculos en forma de embudo. Más adelante se le ponen receptáculos más grandes, que puedan contener la alimentación de una semana. Esos embudos son de madera: los alimentos caen automáticamente en un comedero, de donde los toman las aves. En algunos casos el embudo tiene tres divisiones: una mezcla compuesta en gran parte de harina; otra, carne picada, y la otra, afrecho.

En algunas granjas se dan mezcladas todas estas substancias.

A. F. Hunter da las siguientes razones en favor de este género de alimentación: Las aves toman su alimento sin pelearse. De este modo no lo toman con exceso, y comen lentamente, disponiendo de todo el tiempo necesario para su insalivación.

Las gallinas sometidas al nuevo régimen ponen huevos de mayor tamaño, se desarrollan rápidamente, y permiten que el productor realice mejores beneficios.

Mr. Hailork, propietario de la Granja modelo de Joka, no emplea más que granos en la alimentación de las aves, sirviéndose exclusivamente de una mezcla de diversas harinas. Así, las gallinas que ponen reciben una mezcla hecha en las siguientes proporciones. afrecho, 100 kilos; harina de trigo, mediana calidad, 50; harina de maíz, 50; harina de linaza, 25; harina de gluten (desperdicios de la fabricación de fécula de maíz), 50; carne picada, 50; trébol, finamente picado, 50; residuos de la molinera de avena, 50; sal, 2.

Desde los primeros días se echa en la suerte arena gruesa y conchas de ostras en cantidad más que suficiente y además, según la estación,

las aves reciben colza, centeno, trigo o avena al estado verde.

Algunos agricultores norteamericanos que se dedican a la producción de pollos emplean una mezcla de grano de trigo, carne picada, polvo de huesos y forrajes verdes.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

¿Desea usted tener bien aseada su casa, la ropa bien ordenada y limpia, el planchado curioso, los muebles en orden y restaurados? No se lo pregunte usted a nadie. Vea «La Joya del Hogar», que le hablo de esto y de otras cosas interesantes.

CLINICA DEL DOCTOR BAQUERO. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiere y San Antonio, de París.

No pudiendo hacer su visita anual a las Clínicas de Alemania, Francia y Suiza, por las actuales circunstancias, permanece abierta todo el año su consulta en LA CORUNA, PLAZA DE ORENSE, NUM. 8, de diez a una.

Papel comercial de cartas, excelente calidad, a 14 pesetas las 500 hojas con sobres. Imprenta de EL PROGRESO

CONVALESCENCIAS. ANEMIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, CÍRCULOS PALÍDOS, curados radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Droguerías. Nuestra granja 138 rue, Lafayette, París. NEURASTENIA

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Próximamente publicará El Sol un número especial que contendrá, además de las ocho páginas usuales, una hoja suplemento en papel couché, con fotografías e interesantes trabajos literarios e industriales dedicados exclusivamente a LA CORUÑA, la hermosa capital de la región gallega. No obstante este suplemento, EL SOL costará 10 cts. en toda España.

Compañía del Pacífico. Vapores correos de 2 y 3 hélices. Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA. Sobrinos de José Pastor. LA CORUÑA, VIGO.